



HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores: **ING. PEDRO PERALTA RIVAS**, **LICDA. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA**, **LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DIAZ** Y **DR. MAURICIO BRETON GONZALEZ**, que suscriben el presente dictamen, así mismo la **M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR**, como Síndico Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 42, 45 y 51, fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como los artículos 105, 106 y 109 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-398/2015, de fecha 02 de Julio del presente año, suscrito por el Secretario de este H. Ayuntamiento el **LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES** y turnado a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal, el **C.P. JORGE TERRIQUEZ MAYORAL**, el oficio número AHMC-23/2015, de fecha 20 de Mayo del año en curso, suscrito por la Mtra. Rosa María Alvarado Torres, Directora del Archivo Histórico Municipal de Colima, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice una ampliación de recursos al Presupuesto del 2015, por la cantidad de \$ 1'000,000 (Un Millón de Pesos M.N.).

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra oficio número No. AHMC-23/2015, de fecha 20 de Mayo del año en curso, suscrito por la Mtra. Rosa María Alvarado Torres, Directora del Archivo Histórico Municipal de Colima, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice una ampliación de recursos al Presupuesto del 2015. por la cantidad de \$ 1'000,000 (Un Millón de Pesos M.N.), en los términos descritos en su oficio de petición y que se anexan a este dictamen.



El oficio de petición refiere que la cantidad de \$ 800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N) es para cubrir entre otras cosas los incrementos a las percepciones del personal de nómina, por honorarios y pago a los becarios que se otorgan cada año, de acuerdo a incrementos y porcentajes que otorga este H. Ayuntamiento y Gobierno del Estado, pago de Estímulos a la Antigüedad a tres trabajadores, uno por cumplir 15 y dos por 25 años de Servicio, pago por el Arrendamiento de dos fincas para el Almacenamiento de información documental que genera este H. Ayuntamiento, gastos de mantenimiento, adecuaciones y compra de anaquelaría etc.

\$ 200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N), como respaldo para la procuración de fondos y con ello obtener fondos públicos o privados en cofinanciamiento para la ejecución de uno o más proyectos que beneficien al Archivo y al Municipio.

TERCERO.- Los Archivos Históricos de los Municipios de Colima son Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Municipal, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, existe la Ley que crea el Archivo Histórico y que en su Artículo 5o fracción III establece que su Patrimonio se integrara con los subsidios o aportaciones que en su favor hagan los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.

En el Acervo de la Casa del Archivo se encuentra la más variada información. Según una vieja clasificación cronológica, el archivo se divide en cinco secciones diferentes:

Sección A: documentos del siglo XVI, **Sección B:** documentos del siglo XVII. **Sección C:** documentos del siglo XVIII. **Sección D:** documentos del siglo XIX. **Sección E:** documentos del siglo XX. **Sección F:** volúmenes encuadernados actas de Cabildo, asuntos y acuerdos, comunicaciones al Prefecto Político, comunicaciones a varios, decretos de gobierno, registros varios y de fierros, protocolos, exhortos, órdenes generales de policía y de aprehensión, entradas y salidas de presos, presos gubernativos, presos judiciales, ejecutorías, minutas y el periódico oficial *El Estado de Colima* **Sección H:** corresponde a los alineamientos. **Sección I:** documentos deteriorados de los siglos XVII y XVIII. **Sección J:** permisos de construcción. **Sección AX:** Anexos



A la fecha hay un 80 por ciento de avance en bases de datos del siglo XVI; del siglo XVII, se tiene un 10 por ciento; del siglo XVIII, se ha inventariado el total de la documentación; del siglo XIX, existe el 25 por ciento de inventarios; y del siglo XX, se ha inventariado el 10 por ciento de los documentos.

El Archivo de la imagen y la palabra resguarda alrededor de **1,500** fotografías de la ciudad de Colima y de la región. El Archivo también se ha procurado por conservar evidencias del actual Colima. Por ello ha producido dos videos: la historia de un barrio de la ciudad de Colima puede apreciarse en *La Sangre de Cristo*; en *Raíces vivas de Colima*, se rescata el cotidiano transcurrir del centro de la ciudad, con sus silenciosos protagonistas: los portales, la catedral, el palacio de gobierno y el Teatro Hidalgo.

CUARTO.- Que esta Comisión consultó con el Tesorero Municipal, sobre la disponibilidad de Recursos, manifestando que esta erogación no está contemplada dentro del Presupuesto Anual del Ayuntamiento y que solicita se autorice con recursos propios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ésta Comisión conjuntamente con el Síndico Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza un incremento al Subsidio, al Archivo Histórico Municipal de Colima, hasta por la cantidad de \$ 1'000,000 (Un Millón de Pesos M.N.), con recursos propios de esta Entidad Pública Municipal, a aplicarse en los términos referidos en los considerandos de este dictamen.



SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, así como a la Directora General del Archivo Histórico del Municipio de Colima, lo aquí acordado, para los efectos que procedan.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 29 de Julio del 2015.

A t e n t a m e n t e .

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

ING. PEDRO PERALTA RIVAS

Presidente.

M.E. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR

Síndico y Secretaria

LIC. MINERVA JIMENEZ HERRERA.

Secretaria

LIC. JUAN CARLOS GOMEZ DIAZ.

Secretario.

DR. MAURICIO BRETON GONZALEZ.

Secretario

MEMORANDUM N° S-398/2015

ING. PEDRO PERALTA RIVAS,
 Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
 Presente.



H. AYUNTAMIENTO
 COLIMA, COL.

* 02 JUL. 2015 *

RECIBIDO

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, me presento a la Comisión el Oficio AHMC-23/2015, suscrito por la Mtra. Rosa María Alvarado Torres, Directora del Archivo Histórico Municipal de Colima, quien solicita ampliación al presupuesto que se le otorgó para el año 2015, por las razones que en dicho documento expone.

Agradeceré a esa Comisión elaborar el Dictamen que considere procedente para que pueda ser presentado al pleno del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
 COLIMA, COL.

* 02 JUL. 2015 *
RECIBIDO
 OFICINA REGIDORES

Atentamente.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 Colima, Col., 02 de Julio 2015.
 EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES.

AYUNTAMIENTO
 DE COLIMA

* 02 JUL. 2015 *
 1:20 PM
 REGISTRO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 DE COLIMA
 NOEMA
 * 02 JUL. 2015 *
 14:00 hrs.
RECIBIDO
 OFICINA REGIDORES

- c.c.p. M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar.- Secretaria de la Comisión.-
 - c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera.- Secretaria de la Comisión.-
 - c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz.- Secretario de la Comisión.-
 - c.c.p. Profr. Nicolás Contreras Cortés.- Secretario de la Comisión.-
- SCM*lore





Archivo Histórico
del Municipio de Colima*

Oficio AHMC-23/2015
Colima, Col., 20 de mayo de 2015.

**C.P. JORGE TERRÍQUEZ MAYORAL,
PRESINDETE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
P R E S E N T E.**

Estimado Sr. Presidente, por medio de la presente y ante la grave problemática económica por la que atraviesa el Archivo, cuyo subsidio es el mismo desde el año de 2012, los incrementos en sueldos y prestaciones, la inflación acumulada y reflejada en bienes y servicios, el incremento en la infraestructura documental, que han hecho necesaria el arrendamiento de dos casas grandes para su resguardo, nos llevan a la necesidad imperiosa de solicitar una ampliación de subsidio.

Como se presentó en la H. Junta de Gobierno que usted preside, el presupuesto real del Archivo (\$5,828,732 pesos) es de 36.4% superior al aprobado por el H. Cabildo Municipal (\$4,274,229 pesos).

Sabedores estamos, de la actual situación económica por la que atraviesa el H. Ayuntamiento de Colima, sin embargo, ante la incertidumbre del personal por su trabajo, el pago de bienes y servicios indispensables para la operación de la institución, nos llevan Sr. Presidente, a solicitar una ampliación de recursos para este año de 2015.

Hemos realizado un análisis del presupuesto y el Archivo requiere una cantidad no menor a \$800,000 pesos, más \$200,000 pesos adicionales como respaldo para la procuración de fondos, es decir, con estos últimos, podríamos obtener como en otras ocasiones fondos públicos y/o privados en cofinanciamiento para ejecutar uno o más proyectos que benefician al Archivo y al municipio.

Mucho le agradeceré Sr. Presidente, sus buenos oficios a fin de que podamos contar con los recursos solicitados.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano las atenciones a la presente.

Atentamente,


Mtra. Rosa María Alvarado Torres
Directora



Archivo Histórico
del Municipio de Colima



C.c.p. Archivo



Archivo Histórico
del Municipio de Colima*

Solicitud de ampliación de recursos para el Archivo Histórico del Municipio de Colima Para el ejercicio 2015.

Para la solicitud de ampliación de recursos, presentamos algunas consideraciones que influyen de manera directa con el presupuesto 2015.

1. El arrendamiento de dos fincas para el almacenamiento de información documental que genera el H. Ayuntamiento de Colima, en los últimos años y que garantizará las entregas de la presente administración.
2. Los gastos en mantenimiento, adecuaciones y anaquelaría de las mismas fincas.
3. El alza en los precios de los servicios y materiales de trabajo.
4. Los incrementos en las percepciones del personal de nómina, honorarios y becarios que se otorgan cada año de acuerdo a los incrementos y porcentajes otorgados por el H. Ayuntamiento y Gobierno del Estado.
5. El pago de estímulos por antigüedad de tres trabajadores, uno por 15 años de servicio y dos por 25 años.
6. El pago del primer trabajador pensionado.
7. Los recursos adicionales que se requieren para la procuración de fondos y con ello poder realizar diversos proyectos de impacto significativo para el Archivo, el H. Ayuntamiento, y a la población en general, por citar un ejemplo, el Auditorio de la Casa del Archivo, el rescate de documentos del siglo XVI y las Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima.
8. El 0% de incremento en el subsidio otorgado por el H. Ayuntamiento de Colima en los últimos tres años.

Como se puede observar en el siguiente cuadro comparativo, el subsidio otorgado por el H. Ayuntamiento de Colima y que constituye el 97% de nuestros ingresos anuales, no ha tenido incremento en los últimos tres años.

Cuadro 1 (Incremento subsidio municipal)

Año	Monto	Incremento	%
2011	\$ 3,775,543	\$ 162,583	4.49
2012	\$ 4,274,229	\$ 498,686	11.32
2013	\$ 4,274,229	0	0
2014	\$ 4,274,229	0	0
2015	\$ 4,274,229	0	0

Cuadro 2 (Presupuesto 2015)

Partida	Monto
Servicios Personales	\$ 4,460,820
Operación	\$ 1,367,912
Total	\$ 5,828,732

* Independencia 79. Colima, Col. CP 28000. Tel/Fax: 01 (312) 3122857, archivodecolima@gmail.com.mx

Idioma: 

Twitter



Contacto | Mapa del sitio

FUNDACIÓN
Alfredo
Harp Helú

Inicio | Archivística | Libro antiguo | CCRE | Conservación de fuentes | Publicaciones | 10º Aniversario |

La asociación

XV Convocatoria de Iberarchivos-Programa ADAI

Qué hacemos

viernes 14 de septiembre, 2012

ProyectosXV CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS ARCHIVISTICOS:
IBERARCHIVOS-PROGRAMA ADAI

Misión

Visión

Objetivos

Como cada año el programa de Iberarchivos-Programa ADAI lanza la convocatoria para participar por una de las ayudas económicas que otorga. El programa valorará proyectos archivísticos preferentemente encaminados a la conservación y difusión del patrimonio documental iberoamericano.

Contacto

Informes anuales

Videos

Enlaces

- * Todas las solicitudes deberán de cubrir los requisitos establecidos en la convocatoria.
- * La solicitud de ayuda deberá corresponder a un proyecto que debe iniciarse antes del 31 de diciembre de 2013.
- * La concesión de estas ayudas se efectuará en régimen de concurrencia competitiva.
- * La convocatoria está abierta desde el 1 de julio y cerrará el 30 de septiembre de 2013.
- * Deberán enviar una copia del proyecto a las instalaciones del AGN a la Dirección de Desarrollo y Normatividad Archivística en la misma fecha del envío a España.
- * Este es el link para la Convocatoria <http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/Convocatoria.html>

Nota: El AGN podrá hacer una revisión de sus proyectos si lo solicitan con tiempo suficiente, para poder hacer correcciones cuando esto sea necesario, tomando en cuenta la fecha del cierre de la convocatoria.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Eduardo Molina 113, esquina con Albañiles,
Col. Penitenciaría Ampliación, (entrada por Héroe de Nacozari)
Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15350, México, D.F.
Tel 51 33 99 00.
<http://www.agn.gob.mx>

Seguir @ADABIdeMexico

Tweet

A 704 personas les gusta esto.

(ver más noticias...)

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.
Av. Cerro San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco 04200, México, D.F. Tel. 5549 6913 y 5336 5689

Proyectos

ADABI de México, A.C. Se autoriza la reproducción parcial o total con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución.

Noticias

may 04 , 2015

Capacitación especializada:
Encuadernación de hojas
seltas

may 04 , 2015

Capacitación especializada:
Encuadernación básica

abr 30 , 2015

Primer Coloquio de Historia.
Arquitectura. Escultura,
Urbanismo y Costumbres
Funerarias.

abr 30 , 2015

El edificio "nuevo" de la
Biblioteca Nacional de Francia
cumple 20 años

abr 29 , 2015

Los archivos también alimentan
a las novelas

(Más noticias...)



[Inicio](#) | [Archivística](#) | [Libro antiguo](#) | [CCRE](#) | [Conservación de fuentes](#) | [Publicaciones](#) | [10° Aniversario](#) |

La asociación

Qué hacemos

Proyectos

Misión

Visión

Objetivos

Contacto

Informes anuales

Videos

Enlaces

¿Qué hacemos?

ADABI es una asociación civil que fortalece el desarrollo de las instituciones y la conservación de archivos y bibliotecas de México, por medio del Programa de otorgamiento de ayudas y del Catálogo de servicios especializados.

Así, ADABI ofrece apoyo integral a partir del trabajo interdisciplinario, que permite conocer necesidades, plantear soluciones y responder correctamente a demandas específicas, mediante sus múltiples líneas de acción:

Asesoramiento y capacitación en archivística y documentos

Impartir cursos, talleres, dar asistencia técnica y resolver dudas en instituciones para la estabilización, conservación, catalogación, valoración y preservación de archivos y bibliotecas.

Infraestructura

Adquirir mobiliario y equipo que permita mejorar la protección de la documentación y garantice un servicio eficiente, así como asesorar sobre los aspectos técnicos y físicos vinculados con la funcionalidad del inmueble y medidas correctoras adecuadas para garantizar la conservación y la seguridad de los materiales que se tendrán que custodiar.

Rescate de archivos públicos, privados y bibliotecas antiguas

Impulsar de manera especial el rescate de los archivos municipales con múltiples tareas, desde la limpieza, organización y clasificación de documentos, hasta trabajos acerca de los fondos.

Descripción de acervos

Contratar personal que realice actividades de descripción de acervos ya organizados; auspiciar la elaboración de instrumentos de consulta para dar a conocer la riqueza de sus fondos.

Preservación de fuentes documentales

Fomentar la creación de espacios destinados a albergar colecciones fotográficas y cartográficas, la creación de pequeños talleres destinados a la encuadernación y restauración, así como la microfilmación y digitalización de acervos en riesgo de perderse.

Conservación, restauración y encuadernación de fondos antiguos bibliográficos

Asistir instituciones en los diagnósticos y la intervención profesional en el rescate de fondos antiguos o documentos dañados, además de asesorar y capacitar a los responsables de ellos.

Difusión y publicaciones

Publicar y difundir tanto en impresos como en la página web los resultados de los proyectos. Colaborar en la publicación de trabajos de otras instituciones referentes a archivos y bibliotecas antiguas. Distribuir las publicaciones en instituciones interesadas en el ámbito de la archivonomía y la bibliotecología.

La historia de ADABI ha generado proyectos que por su trascendencia y largo alcance han dado lugar a nuevas instituciones. Tal es el caso de la Asociación Civil Archivo del Beisbol y del Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación (CCRE).

Noticias

may 04, 2015
Capacitación especializada:
Encuadernación de hojas
seltas

may 04, 2015
Capacitación especializada:
Encuadernación básica

abr 30, 2015
Primer Coloquio de Historia.
Arquitectura. Escultura.
Urbanismo y Costumbres
Funerarias.

abr 30, 2015
El edificio "nuevo" de la
Biblioteca Nacional de Francia
cumple 20 años

abr 29, 2015
Los archivos también alimentan
a las novelas

(Más noticias...)